

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	x	SERVICIO
--------	---	----------

Refrendo de licencia de funcionamiento giros de bajo impacto (de acuerdo con el catálogo SARE)

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO MUNICIPAL Cédula
-------------	-------------------------

Es el acto administrativo que emite la autoridad, por el cual autoriza (por medio de la expedición de un documento) a una persona física o jurídica colectiva a desarrollar actividades económicas, previo cumplimiento de requisitos de Ley.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 96 Quáter fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 4, 21, 33 y 66 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México; 1, 2, 72, 73, 75, 77, 79, 80, 81, 82, y demás relativos del Bando Municipal vigente.

DOCUMENTO A OBTENER: Refrendo de la licencia de funcionamiento giros de bajo impacto.

VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año fiscal (1 de enero al 31 de diciembre)

SE REALIZA EN LÍNEA: SI NO DIRECCIÓN WEB
x

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: En los 3 primeros meses del ejercicio fiscal, ya que la licencia solo tiene vigencia de un año.

ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA

REQUISITOS	ORIGINAL <small>anotar la palabra SI o NO</small>	COPIAS <small>anotar con número la cantidad de copias</small>	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
------------	--	---	------------------------------------

PERSONAS FÍSICAS

1. Identificación Oficial Vigente del titular, (Credencial del INE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cedula Profesional)	No	1	Artículo 33 de la Ley de Competitividad y ordenamiento comercial del Estado de México.
2. Carta responsiva del titular de la unidad económica manifestando que nada ha cambiado en la unidad económica en cuanto a giro, tamaño, infraestructura, etc. (Se proporciona en la ventanilla)	Si	0	El destino es armar el expediente de cada unidad económica que cumpla con los requerimientos de Ley.
3. En caso de que el giro del que se solicita licencia de funcionamiento este comprendido en el ANEXO I. Actividades sujetas a presentación de Aviso de funcionamiento o que requieren licencia sanitaria de COFEPRIS, y/o en el Catálogo Mexiquense de Actividades industriales, Comerciales y Servicios deberá cumplir con los requisitos marcados en los mismos.	Si	1	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1. Poder notarial	Si	1	Artículo 33 de la Ley de Competitividad y ordenamiento comercial del Estado de México. El destino es armar el expediente de cada unidad económica que cumpla con los requerimientos de Ley.
2. Identificación Oficial Vigente del Representante Legal (Credencial del INE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cedula Profesional);	Si	1	
3. Acta constitutiva	No	1	
4. Carta responsiva del representante legal de la unidad económica manifestando que nada ha cambiado en la unidad económica en cuanto a giro, tamaño, infraestructura, etc. (Se proporciona en la ventanilla)	Si	0	
5. En caso de que el giro del que se solicita licencia de funcionamiento este comprendido en el ANEXO I. Actividades sujetas a presentación de Aviso de funcionamiento o que requieren licencia sanitaria de	Si	1	

COFEPRIS, y/o en el Catálogo Mexiquense de Actividades industriales, Comerciales y Servicios, deberá cumplir con los requisitos marcados en los mismos.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A N/A N/A N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	De acuerdo al Manual de Procedimientos Administrativos de la Dirección de Desarrollo Económico						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 horas						
COSTO	Es variable		Fundamento Jurídico: Se realiza con base al Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, aquellas que no estén consideradas en dicho ordenamiento, se realiza en función al tabulador de la Dirección de Desarrollo Económico, en términos del Artículo 80 del Bando Municipal Vigente.				
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos solicitados y/o firmar carta compromiso						
APLICACION DE LA ABRMATIVA RECTA	N/A						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CAPULHUAC, MEXICO.			Dirección de Desarrollo Económico				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LED. DANIEL ZAMUDIO ACEVEDO						
DOMICILIO:	CALLE: Plaza Hombres Ilustres		NO. INT. Y EXT.: 13				
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO: Capulhuac, Estado de México					
C.P.: 52700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	CAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	7131354172			desarrolloeconomicocapu@gmail.com			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

DEBCINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:				
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO: N/A					
C.P.:	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: N/A						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	CAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			

FORMATO(S) DESCARGABLES

INFORMACIÓN ADICIONAL

REGUNTA FRECUENTE 1: ¿Qué sucede si no refrendo la licencia de funcionamiento de mi unidad económica?

RESPUESTA: Se hace acreedor a suspensión provisional o permanente, además de aplicas las sanciones que marca la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

REGUNTA FRECUENTE 2: ¿Qué pasa si me falta algún documento de los solicitados?

RESPUESTA: Se firma carta compromiso hasta por 60 días hábiles impostergable para entregar el (los) documento (s) faltante (s)

REGUNTA FRECUENTE 3: ¿El refrendo se expide de manera gratuita?

RESPUESTA: Solamente es la expedición (primera vez que se obtiene la licencia) y únicamente son los giros de bajo impacto, **el refrendo se paga en todos los casos.**

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Cedula Informativa de Zonificación

Visto Bueno de Protección Civil

ELABORÓ:



LIC. REYNA ITZEL PULIDO DE JESUS
ENCARGADA VENTANILLA SARE

VISTO BUENO:



LIC. DANIEL ZAMUDIO ACEVEDO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

19/02/2024.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO